



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.103456

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 -



QUE LA SOCIEDAD :

GLASTONBURY TRADING, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 297453 ROLLO: 44838 IMAGEN: 31
DESDE EL VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS/NOVENTA Y CINCO,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) GABRIEL AGUILAR FITTY
- (2) BENITO PERALTA CORTEZ

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) GABRIEL AGUILAR FITTY
- 2) MARIA BATISTA DE UPEGUI
- 3) BENITO PERALTA CORTEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	:	GABRIEL AGUILAR FITTY
VICE-PRESIDENTE	:	MARIA BATISTA DE UPEGUI
TESORERO	:	MARIA BATISTA DE UPEGUI
SECRETARIO	:	BENITO PERALTA CORTEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA
QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: RAUL EDUARDO VACCARO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) MONEDA
LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES
DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIEZ DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 01:43:55.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 19892

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 026271

FECHA: Miercoles 10, Marzo DE 2010

// ELBA5 //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 12 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

2

[Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

AB: PEDRO ENRIQUEZ LEON Notario Suplente
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, De conformidad
con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial,
Reformada por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de
Marzo de 1978; doy fé que la fotocopia presente en
fojas es exacta al documento que me Exhibe.

Guayaquil, 06 MAR 2010 de

AB. PEDRO ENRIQUEZ LEON
Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

GLASTONBURY TRADING, S. A.

Panamá, Rep. De Panamá

A QUIEN CORRESPONDA:



El que suscribe, BENITO PERALTA CORTÉZ, con documento de identidad personal N° 7-94-2248, actuando en mi calidad de Secretario de la sociedad anónima panameña GLASTONBURY TRADING, S. A. por este medio

CERTIFICO:

Que el señor MIGUEL PEÑA VALLE es el propietario del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad GLASTONBURY TRADING, S. A.

Panamá, 10 de Marzo, 2010

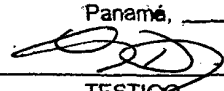
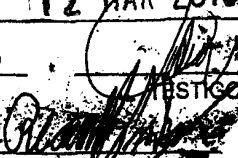
GLASTONBURY TRADING, S. A.

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).


Benito Peralta Cortez
Director-Secretario

Panamá, **12 MAR 2010**

TESTIGO

TESTIGO
RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo



APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Miguel Londoño

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

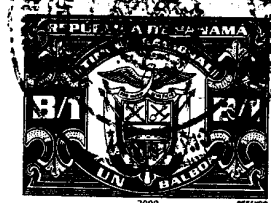
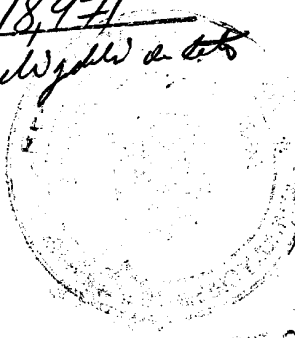
18 MAR 2010

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 18,971

9 Sello/timbre 10 Firma



AB: PEDRO ENRIQUEZ LEON Notario Suplente
Triguésimo Octavo del Cantón Guayaquil, De conformidad
con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial,
Reformada por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de
Marzo de 1978, doy fé que la fotocopia presente en

fejas es exacta al documento que me Exhibe.
Guayaquil, 06 APR. 2010 de

PEDRO ENRIQUEZ LEON
Notario Suplente Triguésimo Octavo del Cantón Guayaquil